

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 23 tomamos las siguientes noticias:

**CONGRESO.**—Sesion del día 22.—La sesion empezó á las nueve bajo la presidencia del señor Romero Ortiz.

El señor Salazar y Mazarredo preguntó al ministro de Estado: 1.º cuál era la opinion del gobierno sobre el discurso pronunciado por Mr. Layard en la Cámara de los comunes sobre el bombardeo de Valparaiso; y 2.º cuál era tambien su opinion sobre el uso que de la bandera inglesa hacen los chilenos y peruanos en contra de España.

Además pidió el señor Salazar que el gobierno hiciese ver la diferencia extraordinaria que existe entre la conducta que ha observado el gobierno de Chile con los súbditos españoles y la que observa España con los súbditos chilenos.

El señor ministro de Estado contestó que Mr. Layard, secretario del ministerio de Negocios extranjeros en Inglaterra, habia hecho en la Cámara de los comunes tres aserciones igualmente inexactas: 1.ª que el gobierno español, despues de aceptar los buenos oficios de Francia é Inglaterra habia querido romper las negociaciones, dando el pretexto de que Chile tardaba en contestar al ofrecimiento de esos buenos oficios; pero que á pesar de la oposicion de España, Francia é Inglaterra continuaban las negociaciones. 2.ª que en las entrevistas habidas entre el representante inglés en Madrid y el ministro de Estado, éste se habia expresado de un modo evasivo respecto al bombardeo, induciendo á error al ministro inglés sobre este asunto; y 3.ª la calificación de acto de barbarie dada al bombardeo de Valparaiso, reconociendo, sin embargo, el derecho que asistia á España.

El ministro añadió que era indudablemente un acto sensible y doloroso el bombardeo, y mucho mas tratándose de una república contra quien no abrigamos encono, á pesar de las grandes ofensas que nos ha inferido; pero aun durante el bombardeo, las fuerzas españolas se habian portado con generosidad, siendo digno de tenerse en cuenta que los ingleses propietarios de mercancías tuvieron tiempo é intentaron retirar sus mercancías fuera del alcance de los cañones, y si no lo hicieron fué porque no lograron avanzar para ello con el gobierno chileno.

Apenas se supo en Europa la declaración del bloqueo de Valparaiso por el general Parot, el representante de Inglaterra en Madrid ofreció al gobierno los buenos oficios de su nacion para terminar el conflicto hispano chileno. El gobierno

español, deseoso de paz y sin interés ninguno en continuar la guerra, pidió al de Inglaterra una declaración terminante y escrita sobre la naturaleza y estension de los buenos oficios.

El 7 de diciembre, y á consecuencia de esta peticion, los gobiernos de Francia é Inglaterra enviaron al de España un memorandum en el que aparecian las bases de las negociaciones, cuales eran: que Chile enviara una nota á España diciendo que no habia tenido intencion de ofenderla y que deseaba conservar la paz y mantener vigente el tratado entre España y Chile. Por su parte el gobierno español contestaria con otra nota en la que manifestaria que deseaba mantener las buenas relaciones con Chile y que no ambicionaba conquistas en América. Además habia un saludo alternado á los dos pabellones, empezando los chilenos. El gobierno español declaró que exigiendo solo satisfaccion de su honra renunciaba á toda indemnizacion de guerra, á pesar de que tenia derecho despues de declarado el bloqueo.

Los buenos oficios, presentados en tales términos, fueron aceptados por el gobierno español antes de las 24 horas de presentados, y basadas en ellos se enviaron instrucciones por triplicado al jefe de nuestras fuerzas en el Pacifico, unas por medio del gobierno francés, otras por el del inglés y otras por la via directa de Panamá, á fin de que en ningun caso pudiera suceder que faltasen á nuestro representante en Valparaiso.

Pero mientras en España se obraba con tal lealtad, los chilenos envalentonados por el cuerpo diplomático extranjero que pudo cortar la guerra en un principio, antes del bloqueo, daban un giro muy distinto á la cuestion internacional.

No fueron quienes menos se animaron á ello los agentes de Inglaterra cometiendo actos que puede dudarse si se ajustan á la conducta de neutralidad á que estaban obligados. Cierto es que el gobierno inglés separó á alguno de estos agentes, pero no lo es menos que cuando eran separados, sus consejos y actos habian producido ya los efectos que deseaban.

El gobierno español que tenia motivos para dudar de la buena fé y lealtad de los chilenos, y que sospechaba lo que estos harian, envió una nota confidencial á nuestros representantes en Inglaterra y Francia para que preguntasen la opinion de estos gobiernos caso de que Chile no aceptase sus buenos oficios. El gobierno francés contestó terminantemente que en tal caso el gobierno español podria usar de todos los derechos de la guerra, si bien se reservaba la facultad de juzgar los actos del gobierno español conforme á las reglas del derecho internacional.

El gobierno inglés, eludió la contestacion, aseguran lo que no debia contestar sobre una probabilidad inverosímil, cual era la de que los chilenos rehusasen los buenos oficios de las dos grandes naciones europeas.

Interin esto sucedia en Europa, Chile respondia á la lenidad con que nuestra escuadra mantenía el bloqueo delante de Valparaiso, lenidad que mereció el elogio de los representantes de las potencias neutrales, dando á la guerra distinto carácter. Los españoles residentes en Valparaiso eran vejados y maltratados impidiéndoles hasta la libre disposicion de sus bienes, acto que el gobierno español tiene derecho á censurar enérgicamente á nombre de la civilizacion.

Los chilenos queriendo dar carácter americano á una cuestion que no la tenia, se valieron de todos medios para hacer faltar á los tratados y unirse á su causa á las repúblicas del Perú, Bolivia y Ecuador; buscó y compró torpedos, máquinas infernales de destruccion con objeto de destruir nuestra escuadra, y cuyas materias inflamables estallando antes de tiempo en la isla de Taboga, en Panamá y San Francisco de California, causaban numerosas víctimas, y abusaba de la bandera inglesa para apoderarse con un buque de diez y ocho ó veinte cañones de la goleta *Covadonga* que solo contaba tres.

Sabidos en Europa estos sucesos, deber del gobierno español era enviar distintas instrucciones al jefe de nuestras fuerzas navales, y se mandó al brigadier Mendez Nuñez que procurase destruir ó apoderarse de la escuadra enemiga, y caso de no poderlo hacer bombardear los puertos chilenos. Pero como el gobierno no tenia deseo de prolongar la guerra innecesariamente, al mismo tiempo que nombra jefe de nuestra escuadra al señor Mendez Nuñez y le daba las instrucciones antedichas, le revestia del carácter de plenipotenciario para que pudiera entrar en negociaciones en momento oportuno.

Estas instrucciones las recibió á mediados de marzo, procediendo en seguida á buscar la escuadra enemiga.

El ministro al llegar á este punto describió el combate de Abtao tal y como lo conocen nuestros lectores.

No habiendo posibilidad de batir á un enemigo que se escondia, tuvo el jefe de nuestras fuerzas que proceder al bombardeo, pero antes hizo cuanto fué humanamente posible para evitar este recurso de guerra. El representante anglo-americano en Chile y el jefe de los buques de esta nacion en Valparaiso, le propusieron que presentara nuevas proposiciones de paz y ellos se encargarían de

gestionar para que fuesen aceptadas. El señor Mendez Nuñez, interpretando fielmente los sentimientos de su gobierno y gracias á la amplitud de sus instrucciones, propuso entonces las mismas condiciones que habian sido presentadas por Francia é Inglaterra, añadiendo solo la de la mútua restitucion de la *Covadonga* y las doce ó catorce presas que en nuestro poder tenemos. La contestacion del gobierno chileno fué que salieran de Valparaiso todos los buques españoles menos uno, y que el jefe de las fuerzas navales fuera á Santiago, donde seria admitido como plenipotenciario y se entraria en negociaciones.

Dedidido ya el bombardeo, los representantes de Inglaterra y los Estados-Unidos hicieron nuevos esfuerzos para llegar á una avenencia y prometieron que los chilenos entrarían en negociaciones pacíficas. El señor Nuñez exigió tan solo que un ministro chileno le confirmase este deseo de su gobierno, Chile se negó á ello.

Entonces el general de marina Blanco, envió el ridículo cartel de desafio para que igualándose las fuerzas, se decidiera en singular combate cual en los tiempos de la edad media una cuestion internacional; cartel que el comodoro Rodgers calificó de risible y que el almirante inglés juzgó como suficiente causa á falta de otras para proceder al bombardeo.

El ministro justificó la conducta del señor Mendez Nuñez al rechazar el desusado medio que se le proponia, que además de lo estravagante no era tan equitativo cual á primera vista pudiera parecer respecto á las condiciones del combate, pues la gran desigualdad en perjuicio de nuestros buques nacia de que no encontrarían en aquellos mares puertos donde reparar sus averías, mientras los chilenos todos los tenían abiertos.

Lo dicho justifica la extrema necesidad del bombardeo como único recurso que quedaba contra Chile; tanto mas cuanto que la verdadera razon de proponer un duelo, no era otra que la de ganar tiempo para que llegaran á aquellas aguas los buques *Huascar*, *Independencia*, *Henriette* y otros sacudidos de distintos puntos y proceder con su acostumbrada mala fé cuando tuvieran allí superioridad de fuerzas.

Ha dicho Mr. Layard que el gobierno español se separó de la mediacion ofrecida por los gobiernos francés é inglés sin tener en cuenta que el gabinete de Madrid ni habia aceptado mediacion ni arbitraje, sino los buenos oficios, reservándose su libertad de accion.

Chile por su parte hizo lo posible para no aceptar estos buenos oficios prestando que tenia necesidad de ponerse de acuerdo con los aliados,

—¿Y el conde?

—Acabo de desengañarle; hé aquí mi carta que ruego la envíeis inmediatamente; ¿no es cierto?

Aquella carta no contenia mas que las siguientes palabras:

—Perdonadme, caballero, si conociéndos, mejor, he adquirido la certidumbre de que muchos caracteres no simpatizarán jamás. Mas vale aceptar el disgusto de una ruptura, que ser desgraciados toda la vida.

La pobre niña habia llorado mucho, al escribir aquella carta, y habia necesitado de todo su valor. Pero los orgullosos le encuentran siempre.

No pidió mas que una segunda gracia á su familia, y fué la de que apresuraran su matrimonio con el marqués; queria que se celebrara antes que el del conde, y este era para ella el punto capital de su determinacion. Se la propuso ir á celebrarle á París; pero ella respondió, que por el contrario, queria que se verificara allí mismo, en la catedral, en medio del día y con toda la pompa posible.

—El gobernador y su familia irán,—añadió ella,—convidareis á todo el país, y daremos bailios de los que se hablará dentro de diez años.

Todo se cumplió como deseaba; juzgad si se hablaría de ello en la ciudad. Habia motivo para no leer la *Gaceta* en seis semanas. La familia del gobernador estaba ausente y no pudo, como tan poco el novio infiel, asistir á la hecatombe. Lo

dos que no comia, ó que comia sola; veinte criados la servian; los muebles del palacio, renovados segun sus órdenes, eran de un gusto esquisito. Todo lo tenia, nada le faltaba mas que una cosa pequeña... la felicidad.

Demasiado orgullosa para quejarse, ni para dejar adivinar sus sufrimientos, escribia á su madre y á sus amigas cartas llenas de alegría y de satisfacciones; hacia en ellas de su casa un paraíso, y no habia frases bastantes ricas ni alegres para pintar la vuelta de su marido despues de la caza, y las dichas conyugales que encontraban en su mútua conversacion. Las amigas la creían y rabiaban de envidia; la madre no la creía, pero se guardaba sus inquietudes y sus temores.

Poco á poco, aquel carácter agradable se estravió. No se fastidiaba, porque las gentes de imaginacion viva se aburren menos, pero sufren como ella sufría, teniendo accesos de desesperacion que nada podia calmar, y que la arrastraban á la locura. Se exaltó hasta el delirio por lecturas perniciosas; llegó á convertir la realidad en quimeras y á trasformar la existencia en novelas. Esta es para una mujer la peor de las circunstancias de su vida. A propósito de lectura, permitidme una digresion, que aunque os moleste no la creo inútil.

Segun mi opinion, las lecturas deben escogerse con mucho cuidado, y es preciso antes que todo identificarlas con el carácter del que va á leer.

Para las almas honradas, las más nobles no son las que generalmente se cree.

Casi todas las mujeres tienen cierta predisposicion á la poesia, y mejor serán arrastradas por un amor platónico ó ideal que por un amor positivo. Las obras que pintan la pasion con todos sus rasgos de sacrificio, de desgracia y de virtud misma, las apartan mas fácilmente de su camino, que aquellas que las espantan y que se citan como incendiarias sin que se dirijan directamente á su corazón. Si yo me vierá precisada á escoger, mejor daria á mi hija el *Faúlás*, las novelas de *Paul de Kock*, que las de Jorge Sand y las de esa escuela fatal en que se junta el talento de la ejecucion al interés de la pasion, *Faúlás* la haría reír, las otras la harían soñar, y nuestro mayor enemigo es el sueño.

No os oculto que me alegraría mucho que mi hija no leyera ni las unas ni las otras. He hablado de un caso extremo.

Llega una época en que la mujer es casi dueña de elegir sus libros, y entonces sobre todo debé escogerlos con cuidado; porque pueden tener una influencia inmensa en su conducta.

Yo no hablo de esas inteligencias superiores y bien templadas (que son las menos) que pueden leer impunemente lo que quieran, sobre todo si sus principios religiosos son tan sólidos y tan bien entendidos, como despejada su inteligencia.

María, cuyo corazón estaba herido, se dejó con-

pero en realidad esperando medios para hostilizarlos, pues tiempo sobrado hubo para llegar al citado acuerdo en los dos meses que mediaron, durante los cuales pudieron hacerse siete viajes redondos desde Valparaiso al Callao.

Además, prueba clara de que las grandes potencias juzgaban oportuno suspender sus gestiones en vista del giro que habían dado á la guerra los chilenos es la contestacion terminante que en este sentido dió el gobierno francés á nuestro representante en París, segun resulta de un despacho diplomático que el orador leyó.

El gobierno español por su parte, habia tenido buen cuidado de dar cuenta á los de Francia é Inglaterra de las nuevas instrucciones dadas al señor Mendez Nuñez en la circular que envió á nuestros representantes en Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos.

El ministro leyó esta circular, en la cual se dice que se practicara todo género de hostilidades admitidas por el derecho de la guerra, llevándose hasta el último extremo sin tener en cuenta las consideraciones que hasta entonces habían impedido acometer las plazas enemigas.

El ministro leyó además un despacho del marqués de Molins en que se daba cuenta de haber leído la anterior nota á lord Clarendon.

Algun tiempo después preguntó al señor Bermudez de Castro el representante inglés en esta corte si era cierto que había enviado un correo de gabinete á Nueva-York con la orden de que se bombardease á Valparaiso. La contestacion del ministro fué negativa, porque así era verdad, pues las instrucciones á nuestra escuadra se enviaban directamente á Panamá, añadiendo que lord Clarendon sabia ya las que habían sido enviadas.

Aseguró que no podía calificarse de acto bárbaro el bombardeo, toda vez que estaba ajustado á los usos y costumbres de la guerra, pues si hay barbarie, esta lo será del derecho admitido, siendo Inglaterra quien menos puede hablar de ello, toda vez que en estos últimos tiempos, por motivos mas leves que los que nos han dado los chilenos, ha bombardeado sin previa declaracion de guerra ni aviso alguno los puertos de Arica, Canton, Djedah y Cabo Haitiano, desembarcando en el segundo á sus marinos para que pegasen fuego á algunos barrios de la ciudad.

El ministro terminó diciendo que el gobierno está decidido á aceptar la paz siempre que se ofrezca en términos decorosos, pero que si las repúblicas con quienes estamos en guerra continúan en su propósito de hostilizarnos, continuaremos tambien nosotros observando una conducta enérgica.

El señor Salazar y Mazarredo pidió al ministro que sus declaraciones se publicaran en francés é inglés para que lleguen á conocimiento de todos, porque la opinion de los países civilizados pesa mucho en los destinos de las naciones. No hasta tener razon: es preciso que lo crean los demás; y en la misma cuestion económica ha sucedido, que tanto han calumniado á España sin respuesta nuestra los tenedores de certificados de cupones, que al fin han conseguido que el mundo entero

crea que somos una nacion que no paga lo que debe, y muchos se imaginan que español y tramposo son sinónimos.

Recordó que el gobierno peruano habia contratado un empréstito de 50 millones de pesos para comprar buques, fortificar el Callao y hostilizarlos mas tarde, que varios millones de reales se dedicaron á subvenciones de revistas y periódicos de Europa y América.

Dijo que todos nuestros conflictos en América han sido producidos por la escasa longanimidad que allí hemos tenido desde los asesinatos de Cuernavaca en Méjico.

El señor ministro de Estado dijo que se publicarían en idiomas extranjeros todos los documentos que importasen á esta cuestion.

El general Pinzon dijo que cuando termine la guerra tratará estensamente este asunto, y se dió por terminado el debate.

Continuó en seguida la discusion de los presupuestos y habló en pro del voto particular del señor Moyano el señor Hurtado, suspendiendo su discurso por haber pasado las horas de reglamento, y levantándose la sesion á las doce y cuarto.

—Ya debe hallarse en el Pacifico desde mediados del mes de abril la fragata española *Almansa*.

—Ayer tarde se han reunido las secciones del Congreso para elegir tres comisiones que han de entender en dos proposiciones de ley y en el dictámen sobre redencion de censos, que ha de examinar una comision mista.

—Ayer, como todos los dias no festivos, ha continuado la informacion oral de reforma arancelaria en el ministerio de Hacienda. Tratábase de los interrogatorios relativos á algodones, y tomaron parte en este debate algunas personas muy competentes en la materia. Tambien hizo uso de la palabra el catedrático de la universidad Central señor Moret y Prendergart pronunciando un discurso muy nutrido de datos y tan galano como todos los suyos.

Los individuos de la comision están dando pruebas solemnes y repetidas de su tolerancia y amor á esta clase de discusiones, tan útiles para el país. Hacen observaciones á los interesados y dirigen preguntas muy oportunas los señores Lopez Ballesteros, Figuerola, Paz, Santos, García Gomez, Retortillo, Albacete, el brigadier de la armada señor Nava, capitán de navío señor Topete, Villalobos, Gisbert, Corroza, Bocherini, Cervigon y otros, todos individuos de la comision.

Hoy continuará la informacion á las diez, haciendo observaciones al discurso del señor Moret el diputado á Cortes D. Joaquin María Paz. Creemos que en la presente semana terminarán los interrogatorios orales, y es de esperar que muy pronto la comision podrá presentar al señor ministro de Hacienda el resultado de sus laudables esfuerzos y constantes afanes.

—Ha llegado á esta corte el general anglo-americano Smith, uno de los mejores oficiales de los Estados-Unidos, que hoy es representante de la compañía trasatlántica, que se propone establecer comunicaciones directas entre América y Europa.

—Mr. Millenet, presidente del comité de tenedores de amortizables, ha acudido nuevamente al

Congreso haciendo algunas observaciones al proyecto de ley sobre autorizaciones en favor de los interesados á quienes representa, y pidiendo que se cumpla en la parte que á ellos hace referencia, lo dispuesto en la ley de 1851, ó se consigue el aumento de 32 millones anuales á la cantidad hoy destinada á la amortizacion de las deudas amortizables de primera y segunda clase interior y exterior.

—La comision que entiende en el proyecto relativo á la trata de negros, tiene ya formulado su dictámen.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—Hay actualmente en París una embajada china. Como es la primera que ha sido enviada á Occidente, es preciso saludarla como á un progreso notable y un nuevo indicio de la civilizacion de la época.

Esta embajada trae el encargo del príncipe Kon, regente del celeste imperio, de recorrer la Francia, la Inglaterra, la Bélgica, la Prusia, la Dinamarca y la Rusia, y estudiar la cuestion del establecimiento de relaciones diplomáticas regulares entre la China y las potencias europeas que han ajustado ya con ella tratados.

El jefe de esta embajada se llama Pienta-Feu; desempeña hace muchos años el cargo de director de las aduanas europeas en el imperio chino; ha tratado mucho con los europeos y sabe cómo dirigen los negocios, y es una persona de talento é ilustracion que reconoce las ventajas de la administracion occidental y las mejoras que deben introducirse en la administracion china.

—La *France* juzga de una manera muy grave la situacion de las cosas en Europa y cree que la gran baja de los fondos de los últimos dias prueba que en Europa se juzga inminente la guerra.

Casi al mismo tiempo escribe á Madrid un autorizado corresponsal, que continúan las probabilidades de guerra, el estado angustioso de la bolsa y el malestar en todas las clases, por el temor á una conflagracion general. La situacion que atraviesa Europa es insostenible, añade, y sería preferible la resolucion del problema político y social que agita al mundo, siquiera fuese empezando las hostilidades, á la duda, á la incertidumbre que abrigan los ánimos, peor quizá que la realidad del mal.

**BRASIL.**—El 24 de abril no habian salido aun de Rio-Janeiro los buques peruanos *Huascar* é *Independencia*, que habian llegado con averías el día 1.º A la fecha indicada se hallaban completamente reparados y estaban haciendo carbon para emprender de nuevo su viaje, y se creia que no mostraban intencion de ir á Montevideo.

Parece que habian embarcado algunos frascos de aguarrás para quemar las presas que hicieran.

—Segun una carta de Rio-Janeiro, que publica *Las Novedades*, la llegada del *Huascar* é *Independencia* á aquellas aguas ha paralizado completamente el comercio que hasta ahora habian hecho los españoles, pues no solo no van al rio de la Plata, sino que no se deciden ni aun á salir de los puertos en donde se hallan, con direccion á la Habana ó á España.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Francfort 20.**—El representante de Austria hizo presente á la Dieta, que un tratado como el que se proponian hacer Hannover y Prusia, era contrario al pacto federal.

**Florenca 21.**—Se presentaron voluntarios en tan crecido número, que ya están completos los veinte batallones, y se formarán probablemente algunos batallones mas.

**París 22.**—Dícese que el gabinete de Viena acepta las consecuencias de su no conformidad á la idea de un Congreso y así lo consignará en la contestacion que debe dar á las notas de Inglaterra y Rusia.

Pasado mañana se recibirá la contestacion de Rusia al gobierno francés, y hasta entonces no puede decirse cuándo se reunirá el Congreso, si definitivamente se renne.

Ayer llegó á Bucharest el príncipe de Hohenzollern, y escribió una carta al Sultan, comprometiéndose á respetar los tratados existentes entre los Principados y la Turquía.

Hoy corren rumores de que los gabinetes de las tres grandes potencias neutrales están resueltos á emplear ciertos medios eficaces para llegar á un arreglo en la cuestion de la guerra. La base de este arreglo será á lo que parece algunas compensaciones de territorio que afecten é interesen á la vez á Prusia, Austria é Italia.

**Berlin 22.**—Ha llegado á esta capital el general Voigt-Rhetz, uno de los representantes militares de la Prusia en la confederacion germánica.

**París 23.**—Los gobiernos de Francia, Inglaterra y Rusia circularon ayer la invitacion para el Congreso á las tres potencias que pueden considerarse como beligerantes.

Se cree que el Austria se adherirá por fin á la idea del Congreso y podrá este celebrarse próximamente.

**Viena 23.**—El príncipe Alejandro de Hesse ha sido nombrado generalísimo de los ejércitos establecidos fuera del imperio.

**La Abeja Montanesa.**

SANTANDER 25 DE MAYO.

Cada dia que pasa, cada nueva discusion que se promueve acerca de la conveniencia de reformas económicas, nos demuestran que el resultado de la noble propaganda, emprendida con fé ardiente y con entusiasmo incontrastable por la escuela libre-cambista, está muy cercano, y que se aproxima el momento de que todo el mundo se desengañe de los inveterados errores que, esterilizando las fuentes de la produccion, han traído á nuestro país á un estado lamentable de atraso que no permite ya espera en su radical remedio. Los protectionistas que aun quedan entre nosotros, no muchos en número, y que en realidad merecen el nombre de prohibicionistas vergonzantes, se baten hace tiempo en retirada, y sus argumentos no se dirigen contra las reformas de un modo directo, sino mas bien de soslayo, digámoslo así, procurando sostener el aplazamiento de las

ducir por ilusiones románticas: no vió ningun objeto bajo su verdadero punto de vista, y se creó emociones crueles. Su salud se alteró, y el marqués no pudo menos de notar lo. Por bruto que fuera, era bueno y amaba á su manera á su jóven victima, hasta el punto de dejar el campo y conducirla á París para distraerla y ponerla en cura, en manos de un médico hábil, que comenzó por tratar su enfermedad moral. Le envió al gran mundo, á los teatros, á los bailes, á los baños de moda; mucho tiempo llevó á todas partes su tristeza invencible, y pidió al volver á su casa el retiro y la soledad; pero su marido y su médico querian curarla á todo trance.

¡Si! María se curó, y se curó por uno de esos medios extremos y terribles que producen la desgracia ó la infamia, y que traen en pos de sí la ruina de una casa y el deshonor de una familia.

Hoy es María una de las elegantes grandes damas de París: tiene su palacio abierto á todo el mundo y recibe una numerosa y escojida sociedad. Ha olvidado su pasado, ha olvidado su presente, y olvida, sobre todo, su porvenir.

La existencia de esta mujer está limitada á olvidar. Construye en la arena, llega un golpe de viento, y destruye el edificio sin que quede de él mas que una playa desierta é inculta. Creed que esta historia es escrupulosamente verdadera; que conozco á sus personajes, y que no he añadido á la verdad ni una sola palabra.

su memoria, servia de comparacion perpétua, y puede juzgarse de si el marqués ganaria en ella. No pudo conseguir que se vistiera á su gusto, no pudo enseñarle á recibir ni á presentarse en un salon, trató en vano de hacerle familiares las mas sencillas fórmulas del buen tono, mientras él, molesto al lado de su mujer y de los huéspedes parisienses, no estaba á su gusto mas que en el monte, rodeado de sus ojeadores y criados, y viviendo en una granja de sus arrendadores con un labrador que le decia empujando el codo:

—¡A vuestra salud, señor marqués!

Contrariábase para agradar á su mujer, pero su naturaleza y su carácter volvían á dominarle, y por fin, dejando lo que él llamaba *cumplimientos*, volvió del todo á su campestre existencia, dejando á su esposa en libertad de hacer por su parte lo que fuere de su agrado.

La marquesa, triste y enferma, no pudiendo olvidar su primer amor, se encerró en su casa y vivió en un aislamiento completo. Pasaba sus años en pasear por el jardin y en contar á los árboles sus dichosos momentos perdidos, manteniendo así viva y eterna una pasión funesta y peligrosa. La gran fortuna de su marido, unida á sus trescientos mil francos, le proporcionaban todos los goces materiales de la vida, y sus menores deseos se veian satisfechos con una suntuosa magnificencia. Tenia trajes magníficos que nunca se ponía; la mesa estaba siempre cubierta de manjares delicados

mas corto era dejar el puesto, y eso hicieron.

La novia se dominó todo cuanto pudo. Su madre, inquieta al ver una resolucion tan firme é inesperada, la conjuraba sin cesar que no se apresurase, que esperara aun y que reflexionara maduramente. María rechazó toda dilacion.

—Si yo esperase, no me casaria jamás, y quiero casarme en seguida.

No se pudo obtener de ella otra respuesta.

Al dia siguiente de su boda y terminado el bato, le faltó la energía ficticia de la desesperacion, volvió de su aturdimiento, miró frente á frente y tembló á pesar suyo.

Su marido era un bravo gentil-hombre, y un hidalgo-honrado; pero á pesar de esto, no tenia ninguna de las cualidades que ella hubiera querido. A pesar de su gran fortuna y de la nobleza de sus abuelos, parecia un verdadero campesino; jamás habia salido de sus tierras ni de su palacio, donde tolo era abundancia y lujo. Vivía con sus vecinos, con sus colonos, con sus perros. Una mujer tan bella y elegante como María le hacia el efecto de una imagen ó de una Virgen; la adoraba de rodillas, pero torpemente y rompiéndose los pantalones; la quemaba sin cesar incienso, pero se lo echaba á los ojos y dándole el humo sin el perfume.

Ella queria acostumbrarse á él y á su vulgaridad, pero á pesar suyo un recuerdo importuno se acordaba entre los dos. El oficial, siempre hijo de

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

reformas, so pretexto de aguardar á que el país se halle preparado para recibir aquellas: como si el país no estuviera siempre en aptitud de recibir y aprovechar los beneficios del único sistema racional y capaz de producirlos en abundancia.

Y que esa nueva táctica es el último refugio de los que resisten la reforma lo prueban las discusiones orales ó por escrito últimamente provocadas con motivo de las informaciones abiertas en el seno de la Asociación para la reforma de aranceles. Pero no es por hoy nuestro objeto ocuparnos de esos escritos ni de esos discursos, sino que llama principalmente nuestra atención y deseamos dedicarle algunas palabras, por vía de amistosa contestación, un artículo de nuestro apreciable colega *El Progreso* de Pontevedra, en el cual, tratando de combatir nuestras opiniones, y mostrándose partidario de la restricción, viene sin embargo á parar en el proteccionismo condicional, ó medio que forma hoy el último baluarte de los afiliados á esa escuela.

Vamos á comenzar transcribiendo literalmente el artículo que nos dedica, cuyo tenor es el siguiente:

Nuestro apreciable colega de Santander *LA ABEJA MONTAÑESA*, ocupándose de la aparición en Madrid de un nuevo órgano del libre-cambio, dice:

«Nosotros creemos firmemente que la situación tirante y comprometida que el país atraviesa, y que tan ocasionada es á crear conflictos de que nada bueno puede resultar, desapareciera en el momento en que hubiera decisión bastante para plantear de lleno las reformas económicas que tiempo há viene reclamando la escuela liberal; reformas siempre aplazadas, tímidamente ensayadas cuando por acaso se atreve la Administración á plantear alguna.

Si el tiempo consumido en informaciones y consultas, nuevo resabio que se va adquiriendo en nuestras prácticas gubernativas, se hubiera empleado en plantear una reforma radical, á buen seguro que la experiencia adquirida hubiera ya resuelto lo que hoy permanece todavía en estado problemático.»

Nos parece que nuestro colega ha procedido con demasiada ligereza al lanzar al público las dos afirmaciones que contienen las anteriores líneas, pues nadie ignora, y el señor D. Félix Bona, acérrimo defensor del libre-cambio, lo ha reconocido públicamente en un artículo inserto en *La Tutelar*, nadie ignora, decimos, que la causa principal, tal vez la única que produjo la crisis monetaria é industrial que abruma á la Europa entera, ha sido la inmensa exportación de numerario realizada en estos últimos años.

Nos parece también muy aventurado aconsejar á los altos funcionarios públicos que prescindan, en tales reformas, de los datos que sobre el asunto les envíen los pueblos, porque esto, tras de ser anti-liberal, es soberanamente ridículo, cuando se trata de cuestiones tan importantes para el país. De seguro que si los redactores de *LA ABEJA MONTAÑESA* estuvieran en el poder, hablarían y pensarían de otro modo, como lo han hecho en varias ocasiones el señor Pastor, Gonzalez Brabo, Barzanallana, Alcalá Galiano y otros discípulos de Bastiat que, al encontrarse frente á frente del país, lejos de reformas económicas en este sentido, hubo quien las presentó tan terribles en el oprobio, que los proteccionistas mismos se vieron precisados á combatirlos.

No dude el colega que una cosa es hablar en la cátedra, en la Bolsa ó en la redacción de un periódico, y otra cosa es obrar en las altas regiones del poder, aceptando la responsabilidad de sus actos.

Nosotros deseamos también que los derechos arancelarios vayan rebajándose; pero queremos que se tengan siempre en cuenta las circunstancias especiales en que se encuentra la industria y el comercio nacionales. Siguiendo las indicaciones de los Smith, Say, Ricardo y demás padres de la ciencia, vamos también al libre-cambio; pero no vacilamos en condenar esas reformas radicales y repentinistas á que el colega se refiere, porque no se nos ha demostrado todavía que la sociedad esté, como se supone, dividida en dos clases distintas y antagonistas: la de los consumidores y la de los productores; y porque los hechos que presenciarnos todos los días, desmienten el famoso principio de la escuela: los productos se cambian por productos. Hoy por hoy, los productos se cambian por dinero; el dinero es el instrumento necesario de los cambios, y cuando este falta como ha sucedido y está sucediendo hoy, gracias á las grandes exportaciones, vienen las crisis monetarias, después de las industriales, y por último, las quiebras sucesivas y la miseria que abruma al país en general.»

La lectura de los precedentes párrafos convencerá á todo espíritu imparcial de la exactitud con que decimos que los proteccionistas se baten en retirada; puesto que ya conceden y confiesan que ellos van también al libre-cambio, aunque por el camino de la protección. Perdonémosles el con-

trasentido en gracia de la concesión; pero permítanos á nuestra vez combatir sus teorías por medio de sus propias concesiones, como en el presente caso lo haremos, comentando los párrafos del articulo que nos dedica *El Progreso* de Pontevedra, cuyos errores económicos se comprenden desde el momento en que se le mira aferrado á la falsa máxima de que solo los metales preciosos, ó sea la plata y el oro, son los que constituyen riqueza. Esto significa, ó no lo comprendemos bien, la doctrina espuesta en el último párrafo de los que dejamos transcritos.

Examinaremos mas despacio esas doctrinas, puesto que bien lo merece el asunto, y lo hace necesario lo pretencioso de las frases de que se vale nuestro colega, al calificarnos poco menos que de visionarios y tratarnos con cierta ironía que, sin ofendernos, porque la creemos inmerecida, nos pone en el caso de contestar con la posible latitud y claridad, y lo haremos otro día.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Valladolid 16 de mayo de 1866.

Muy señor mio: alejado hace algun tiempo de la villa de Laredo, á cuyo pueblo me ligan pequeños intereses, pero muchas simpatías y muy grandes afecciones, y distraído en esta por las muchas ocupaciones que me han traído recientes desgracias de familia, no habian, hasta hoy y por casualidad; llegado á mis manos dos números de su apreciable periódico, en los que se inserta otros tantos comunicados fechados en aquella villa el 18 y 28 del próximo pasado y firmados el primero por un vecino y el segundo por veinte y dos sugetos del pueblo.

No he podido menos de lamentarme al conocer el contenido de ambos escritos, que asuntos de la naturaleza del que tratan y cuya resolución está sub-judice, hayan pasado al dominio de la prensa, donde, generalmente, todas estas cuestiones se agrian, personalizan y disfrazan para que la opinión se estravie y vaya siempre en la dirección que la quiere dar y conviene al comunicante. Enemigo por lo tanto de tales medios, no hubiera ocupado las columnas de ese periódico y me hubiera ido de frente al terreno legal, como lo debía haber hecho el anónimo vecino; pero al estado que han llegado las cosas y ocupado ya el público de este asunto, me creo en el deber de terciar en él, siquiera porque he sido uno de los que iniciaron el pensamiento de un plano de población y luego he hecho todo lo posible por que se llevara pronto á cabo tan beneficioso trabajo.

Desapruebo altamente las formas incisivas, acres y desatentas del vecino que suscribe el comunicado del 18, y mas principalmente el feo velo del anónimo con que encubre su personalidad; pero, como luego demostraré, no estoy distante de aceptar en el fondo su escrito. Aplaudo el decoro que en aquellas emplean los veinte y dos, todas personas con cuya amistad me honro y á muchas de las que debo especiales atenciones; pero no estoy de acuerdo en cuanto llevadas de un celo, quizá exagerado, por la edificación, quieren á toda costa que se concedan terrenos al objeto, sin comprender que es justamente el medio de entorpecerla por no haber garantías ni base para ejecutarla; y defienden el celo del Ayuntamiento, que le reconozco en otros negocios, pero que en este ha demostrado, por lo menos, incuria y debilidad, como acreditaré con la simple exposición de los antecedentes que hay en este particular.

La alameda de Laredo, sitio hermoso que tiene para su recreo aquel pueblo, ha sido ambicionada por diferentes vecinos para edificar; pero siempre se denegó tal pretension, y únicamente al que se alude por el comunicado del 28 y en quien concurren circunstancias especialísimas, se le concedió terreno para tal objeto y en un punto retirado en que perjudicaba poco á la hermosura y comodidad del paseo, y debió de ser con la cláusula de «sin ejemplar,» puesto que, al poco tiempo, otro sugeto le solicitó en el punto próximamente en que hoy se ha concedido por el Ayuntamiento, y asociado este á mayores contribuyentes se acordó denegar tal solicitud, fundán losé principalmente: 1.º en que la alameda era sitio destinado para recreo y comodidad del público, 2.º que en aquella orilla, sin contar con terrenos particulares, los habia inmensos y con buenas condiciones para la edificación. Así fué que el justamente desairado vecino buscó terreno, donde

hizo una hermosa fábrica de conservas, que luego trajo otra que hoy dan trabajo á muchas familias del pueblo.

El año próximo pasado reprodujo la misma pretension el sugeto á que alude el vecino (y á quien yo no llamaré con el dictado que usa este en su escrito, porque recuerdo á Juvenal y detesto la sátira) y le fué concedido; pero estando el espediente á la resolución del señor Gobernador y conociendo yo las ventajas de que se llevara á cabo el pensamiento de la formación del plano, pues que habia diferentes sugetos que con tal garantía estaban prontos á edificar, espuse al Ayuntamiento la conveniencia de impetrar de aquella superior autoridad el permiso para levantar un plano parcial de la población. Se asoció á mayores contribuyentes para resolver sobre el particular, y en la reunion se aceptó en principio la formación del plano, pero hubo tres opiniones distintas sobre la edificación en la alameda. Unos querian que se respetase hasta su último árbol; otros que se diesen terrenos al que los quisiera para edificar, y la tercera, que se señalase en la proximidad de ella y tomando una pequeña parte para hacer casas de recreo, ya que se abrían grandes terrenos para la edificación, en general, en la proximidad del muelle en construcción. Esta opinion fué la que prevaleció y en este sentido se redactaron las bases por una comision que se nombró al efecto y de la que tuve el honor de tomar parte. El señor Gobernador accedió á aquella solicitud mandando que fuera á formar el presupuesto el arquitecto de provincia, al que sin duda superiores atenciones han impedido cumplir aquella orden despues de nueve meses.

De la exposicion de los hechos resulta: 1.º Que se ha negado á diferentes vecinos terreno para edificar en la alameda y que se concedió solo á uno en un sitio retirado de la misma. 2.º Que está acordado por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes la formación de un plano parcial, que ha recibido la sancion del Sr. Gobernador. Ahora bien. ¿El Ayuntamiento ha hecho gestiones para activar la ejecución del plano? ¿Ha espuesto al Sr. Gobernador reclamando el cumplimiento de la orden dada al arquitecto? ¿Ha dado, siquiera, algun paso cerca de este funcionario para suplicarle que diera preferencia sobre otras atenciones á la que le llamaba á Laredo? ¿Ha pedido que, en caso de no poder ir el arquitecto de provincia, se encomendase á otro facultivo la formación de aquel presupuesto? Pues si nada de esto se ha hecho en el término de nueve meses en un asunto de tanta importancia y trascendencia para el pueblo, y cuando le constaba al Ayuntamiento que habia quien deseaba terrenos para edificar y que habia tambien quien no queria hacerlo sin aquella garantía, ha habido incuria, abandono indisculpable por parte de aquel municipio y no se puede defender en buen terreno su celo en un asunto en que no ha dado un solo paso despues del primero. ¿Ha tenido aquella corporacion presentes para hacer nuevamente la concesion del terreno los antecedentes que hay sobre el particular? ¿No ha recordado que consta en sus actas que se negó recientemente á un vecino del pueblo un sitio en la alameda? ¿No ha recordado que el Sr. Gobernador ha aceptado la formación del plano, y decretó que en su dia reelamase el que se opuso á aquella obra, y que es hoy el agraciado con el terreno, si se crea perjudicado? ¿Ha reunido la comision que se nombró para auxiliar al Ayuntamiento en lo referente al plano, y oír su parecer en la nueva pretension de concesion de terreno? ¿Ha llamado como lo ha hecho siempre que se ha tratado de este asunto á los mayores contribuyentes? Pues si tampoco ha hecho nada de esto, por lo menos ha dado muestras de debilidad, accediendo á la pretension del sugeto que ha insistido en la concesion de terreno despues de haber dicho la autoridad superior cuándo tendria derecho á reclamar.

Yo no imitaré al vecino llamando la atencion del Sr. Gobernador sobre ningun de los particulares del espediente. Aquella celosa autoridad conoce mejor que yo las prescripciones legales á que ha de arreglar su fallo. Tampoco me meteré en averiguar si tengo otros tres vecinos que apoyen mi opinion: creo que si llegara el caso habria algunos mas que los que se oponen los que suscriben el comunicado del 28; pero en cuestiones de legalidad y justicia me basto yo solo. Creo que aquella es una siempre, lo mismo que la pidan muchos que pocos. Pero á quien llamo si la atencion, en obsequio al porvenir de aquel pobre pueblo que me ha visto nacer y de cuyo amor patrio no puedo prescindir, es al Ayuntamiento para que estudie las graves cuestiones que están ligadas á la peli-grosa doctrina que vá á establecer de conceder terrenos *ad-libitum* á todo el que lo reclame. Que estudie tambien la creacion económica, que está ligada á la creacion de nueva riqueza y utilice los beneficios que las leyes conceden á los pueblos

en pró de las perentorias necesidades que tiene el que está bajo su salvaguardia. Si aquella corporacion dá oídos á estas indicaciones me daré por indemnizado del disgusto que me causa distraer las atenciones de ese periódico con estos mal aliñados renglones, que me dispensará V. el obsequio de hacer insertar en uno de los primeros números y á lo cual le quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José Maria de Barreda.

GACETILLAS.

**Beneficio.**—Anoche tuvo lugar en el teatro el del señor Estrella, director del cuerpo coreográfico, con bastante menos entrada de la que hubiéramos deseado en interés del beneficiado. Se puso en escena *El porvenir de las familias*, en que la niña Rosa de Alva desempeñó un papel de bastante importancia, demostrando una inteligencia superior á su edad que le valió numerosos aplausos. Volvimos á aplaudir en el baile la gracia y desenvoltura de las hermanas Fernandez, y sublevaron, por fin, nuestra escrupulosidad literaria las gracias de color bastante subido en que consiste el mérito de *Las cuatro esquinas*, juguete en que su autor se desentiende del fin que debe realizar la literatura dramática.

**Concierto.**—El programa del que la *Sociedad Lirica* dará mañana sábado á las 8 de la noche en el salon de la calle del Martillo, es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia de la ópera *La Muelle de Portici*, por la seccion instrumental.—Auber.
- 2.º Duo de Tiple y Tenor en el cuarto acto de la ópera *Traviata*, por la Sra. Gonzalez, Sr. Gonzalez y seccion instrumental.—Verdi.
- 3.º Melodía Irlandesa para voces solas, por el señor Gonzalez y seccion coral.—Barbieri.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonia de la ópera *Giovanna d'Arc*, por la seccion instrumental.—Verdi.
- 2.º Gran sonata patética para piano, por el señor Cosgaya.—Bethoven.
- 3.º Introduccion y Galop, coro, Tercetto, Duetto y Sretta del segundo acto de la ópera *Hernani*, por la Sra. Gonzalez, Sres. Gonzalez, Iturriaga, Egurvide y secciones instrumental y coral.—Verdi.

TERCERA PARTE.

- 1.º Fantasia sobre motivos de Verdi, para dos pianos y cuatro manos, por los Sres. Topalda y Gayé.—Cerimeli.
- 2.º La hora del Crepúsculo, coro á voces solas con solo de bajo, por el Sr. Iturriaga y seccion coral.—Vidal.
- 3.º Tanda de walses sobre motivos de la ópera *Faust* de Gounod, por la seccion instrumental.—Strauss.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona con 6 bultos carton y otros á D. J. M. Salas: 6 id. id. id. á D. M. Ramon: 2 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 9 id. cristal á D. V. G. Revilla: 1 id. tejidos á D. F. Erasun: 1 id. id. á D. J. Hernandez: 1 id. id. á D. A. Paz: 1 id. perfumería á D. J. Alonso: 1 id. mercería á D. D. G. Gomez: 1 id. id. á D. A. F. Sanz: 2 id. id. á D. J. Gurtubay: 1 id. tejidos á D. A. D. Valentin: 1 id. lámparas á los Sres. Roviralta y Lopez. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga. Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 500 fardos bacalao á los Sres. Zamelzu y Crespo: tejidos y otros á varios. Id. Vizcaino-Montañés, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de id. con 138 sacos harina á los señores Hijos de Dóriga: tejidos y otros para varios. Goleta inglesa George, de 118 ts., cap. Mr. Williams, de Pasages en lastre. Queche Adriano, de 82 ts., cap. D. J. Bosch, de Guirina con 100,400 libras cacao en busca de mercado. Bergantin Cauquilian, de 258 ts., cap. D. F. Millet, de Guayaquil con cacao para Bilbao. Ha entrado de arribada.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Fluvia, de 168 ts., cap. D. H. Vidal, para la Habana con 1,350 barriles mayores y 320 sacos harina. Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, para Barcelona y escalas con 1,168 sacos harina y otros efectos. Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, de 32 ts., cap. D. J. Irasqueta, para Bilbao con carbon de cok. Bergantin goleta Paquete Elena, de 99 ts., capitán D. V. Lloret, para Cádiz con 1,603 sacos harina. Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, aguardiente y otros efectos. Corbeta Prosperidad, de 403 ts., cap. D. J. Mora, para la Habana con 5,180 barriles mayores y 640 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés 6 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 3, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.			Tren n.º 10.			Tren n.º 6.		
		Estaciones.						Estaciones.			Correo.			Misto.			Misto.		
De Sta- ncion.	Entre las esta- ciones.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª	13.ª	14.ª	15.ª	16.ª	17.ª	18.ª
17 896	7 896	4 25	3 25	1 75			Santander.	8 42	8 44	4 42	4 44								
10 412	2 816	6 25	4 25	2 25			Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50								
20 956	9 544	10 75	7 50	4 75			Guarnizo.	9 07	9 15	5 07	5 15								
2 564	7 608	15 25	10 25	7 25			Renedo.	9 51	9 57	5 31	5 37								
37 147	6 653	18 50	12 75	9 75			Torrelabelva.	9 47	9 55	5 47	5 55								
34 267	4 920	21 25	14 75	11 25			Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06								
49 988	7 821	25 25	17 25	13 25			Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24								
46 699	2 711	26 50	18 25	14 25			Las Praguas.	10 51	10 53	6 31	6 33								
59 438	2 739	28 25	19 25	15 25			Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42								
55 231	2 793	29 75	20 50	16 25			Portoñu.	10 50		6 50									
							Bárcena.												
							Reinosa.												
							Pozazal.												
							Mataporquera.												
							Quintanilla.												
							Aguilar.												
							Mave.												
							Alar.												

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trugillo el 25.  
 23 Trugillo y llega a Nicaragua el 27.  
 27 Nicaragua y llega a Colon el 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4.  
 4 Kingston y llega a Santiago de Cuba el 5.  
 5 Santiago de Cuba y llega a Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzillas, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también a cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de la bandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergón y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y pañales; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pensión será por trimestres, adelantado.

M. A. P.

En el pueblo del Astillero se arrienda ó se vende una casa de campo construida de nueva planta, amueblada y con su jardín, huerta y sitio para baño. Las personas que deseen adquirirla pueden avistarse con su dueño D. Francisco Fernandez Gallosta, que habita en Santander, calle de Vargas, núm. 29, piso principal.

15-11

### Fábrica de harinas en venta.

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuergra, a tres leguas de Valladolid y unida al ferro-carril del Norte, en la Estación que tiene el nombre de la fábrica.

Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.

### ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa modelo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este toleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTANESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

### EL GATO, periódico festivo-satirico.

Se publica todos los sábados. Las suscripciones se sirven puntualmente remitiendo el suscriptor el importe adelantado en sellos ó libranzas, á saber: por tres meses, 5 rs.; por seis, 10 rs.; y por un año 0 rs.

Se anuncia á los suscritores el regalo del celebre poema épico-burlesco de Lope de Vega, La Gatomaquia, ilustrado con grabados de nuestros primeros artistas.

Direccion y administracion de El Gato, San Lucas, 5, 3.ª, izquierda. Madrid.

En 1,900 rs. se vende un piano barato, hechura de mesa, madera de caoba maciza, cuatro pies y pedal; aseguran las cuerdas sobre plancha de hierro colado; estension de do á fa, que son 6-12 octavas. Darán razon en esta redaccion.

Remate voluntario de una fabrica de Harinas.

El 20 de Junio próximo, hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de San Francisco, número 26, la subasta voluntaria de

Una fábrica de harinas titulada La Casualidad, con doce pares de piedras, maquinaria construida por Mr. Tonocillon, de Paris, almacenes y demás dependencias, situada en la villa de Torrelabelva sobre el rio Besaya.

El precio y demás condiciones que sirven de tipo á la subasta se hallan de manifesto en dicha escribanía para el que desee enterarse antes del acto ó en el momento de este.

Santander 22 de Mayo de 1866. Por encargo de los dueños, Ignacio Perez.

### PILULES DE HOGG LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1.º Sobre la dispepsia y consuncion; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion. Precio del frasco triangular, 5 fr. — 4/2 id. 3 fr.

2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados. Precio del frasco triangular, 4 fr. — 4/2 id. 2 fr. 50.

3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general. Precio del frasco triangular, 4 fr. — 4/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.—Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plaza del Angel, 7; Uzurran, Barrio Nuevo, 11; Burgos, Lleria; Vitoria, Arellano; Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

### PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de médico de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales. Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha é irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER. Unico alimento APROBADO por la Academia imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades anafélicas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas. El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y también su unico propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma.

DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Córpas.

En Santander D. Bernardo Córpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos.



PILULAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el de los purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando con el estómago anulado, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repuldas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander D. Bernardo Córpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor.) sirve los pedidos.